A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DICELL S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisaría de DICELL S.A., me es grato informarles que durante el periodo del año 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías:

Durante el año 2017, En el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, la empresa presento una utilidad por \$ 3823.20; y se ha hecho la respectiva revisión de los saldos contables para verificar lo antes enunciado.

Atentamente,

Martha Aguitre M.

Reg. # 0.39035

Comisaria